



COMUNICADO 1561

**EXHORTA CONGRESO A AUTORIDADES A INFORMAR Y
GARANTIZAR REPARACIÓN DEL SOCAVÓN EN CUESTA BLANCA**

- Pide diputado Mogollón Pérez certeza sobre fechas, etapas de obra y medidas de seguridad en la carretera libre Tijuana–Playas de Rosarito

Mexicali, B.C., domingo 18 de enero de 2026.- El diputado Fidel Mogollón Pérez presentó ante el Pleno del Congreso del Estado una proposición con punto de acuerdo para exhortar a autoridades estatales y municipales a informar y garantizar el inicio oportuno de los trabajos de reparación del socavón ubicado en la carretera libre Tijuana–Playas de Rosarito, a la altura del puente de Cuesta Blanca.

El legislador explicó que el socavón se localiza en el acotamiento lateral de la carretera y se originó por la erosión progresiva del talud, derivada del flujo constante de un arroyo natural y de la falta de un sistema pluvial adecuado que canalice los escurrimientos de agua en la zona.

Indicó que, de acuerdo con datos de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal, el proyecto ejecutivo para la reparación fue contratado desde el 28 de octubre de 2025 y contempla una solución integral que incluye obra vial, pluvial y la estabilización de los puntos afectados; sin embargo, hasta el momento no se ha dado a conocer públicamente la fecha de inicio de los trabajos.

Señaló que dicha vialidad representa un eje estratégico para la movilidad regional que conecta los municipios de Tijuana y Playas de Rosarito, por lo que diariamente registra un alto flujo de vehículos particulares, transporte público y carga ligera.

Es por ello que el cierre del carril derecho y del acotamiento desde hace varios meses, ha provocado congestionamientos viales recurrentes, además de reducir el margen de maniobra al descender del puente de Cuesta Blanca, lo que incrementa el riesgo para automovilistas y peatones que transitan por la zona.

Ante esta situación, la proposición exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial del Estado (SIDURT) y al Ayuntamiento de Tijuana, a través de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal (DOIUM), a informar de manera pública y detallada el estado actual del proyecto, precisar las fechas de inicio, etapas y tiempos estimados de ejecución, así como a implementar medidas preventivas adicionales de seguridad vial mientras se realizan los trabajos.

El diputado Mogollón Pérez destacó la importancia de fortalecer la coordinación interinstitucional entre autoridades estatales y municipales para garantizar una solución técnica y definitiva, evitando la recurrencia de esta problemática, por lo que solicitó la dispensa de trámite para que el exhorto sea discutido y aprobado en la misma sesión, al tratarse de un asunto urgente que impacta directamente en la seguridad y movilidad de la ciudadanía.